

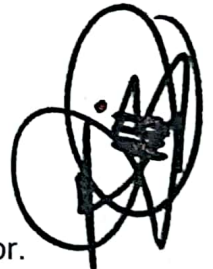
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10 horas del día 13 de abril del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de expresidentes del tercer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, localizado en calle 14 Oriente número 1; las y los ciudadanos Diputados: **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, TANIA CABALLERO NAVARRO, LUISA CORTES GARCÍA, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA y ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES**, integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para llevar a cabo la siguiente sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

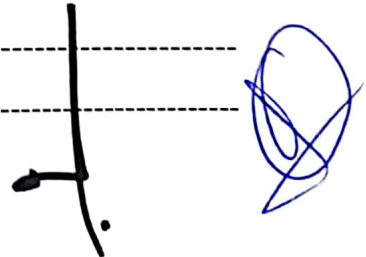
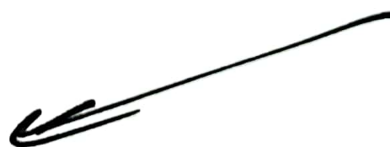
- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Análisis a la respuesta enviada por el Titular de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, de la solicitud hecha por la presidencia de la presente Comisión, de fecha 06 de diciembre del año 2021, mediante oficio número CHEO/LXV/CPVDC/004/2021.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

En desahogo del **PRIMER PUNTO**: El ciudadano Diputado Pablo Díaz Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, solicita al Secretario Técnico, nos haga el favor de apoyarnos el pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados integrantes de la Comisión; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales; por lo cual, se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: en desahogo de este punto, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba o no el orden del día, votando a favor los diputados integrantes y se aprueba el orden del día, por lo que, se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: en el cual, se pone a consideración de los integrantes, si se aprueba o no, el acta de la sesión anterior, votando a favor los diputados integrantes de la Comisión y una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al desahogo del **CUARTO PUNTO**: en el cual, los Diputados presentes acuerdan estudiar a fondo la respuesta en mención y reunirse con posterioridad para verter sus inquietudes y observaciones, por lo cual se pasa al desahogo del **QUINTO PUNTO**: en el cual, el Diputado Presidente, en uso de la voz pregunta si hay alguna Diputada o Diputado que tenga algo que manifestar, no habiendo intervención alguna, se para al desahogo del **SEXTO** y último punto del orden del día: Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión, procediendo a la firma todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 11 horas con 45 minutos del día de su inicio. -----

CONSTE. -----

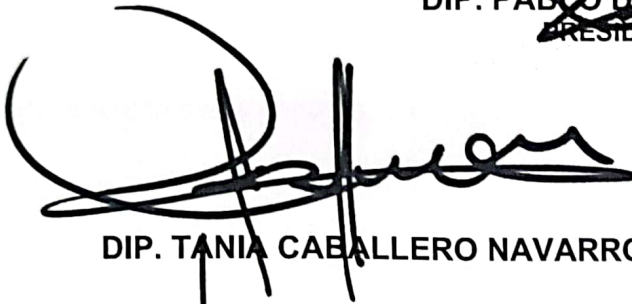


**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA
DEL ESTADO**



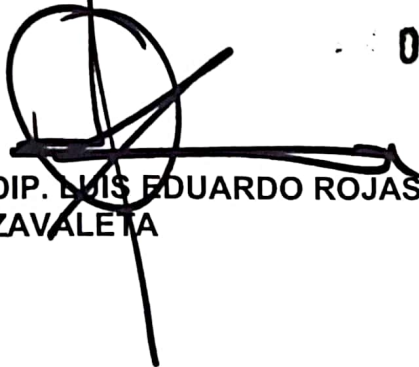
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO



DIP. LUISA CORTES GARCÍA



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALE

00164

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES